

Lima, Perú, 12 -15 agosto 2014

# COMUNIDAD ANDINA: ESTRUCTURA ETARIA Y POBLACIÓN MIGRANTE. ESCENARIO REGIONAL PROPICIO AL DESARROLLO

José Escobedo Rivera
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PERÚ

escobedo\_10@yahoo.com

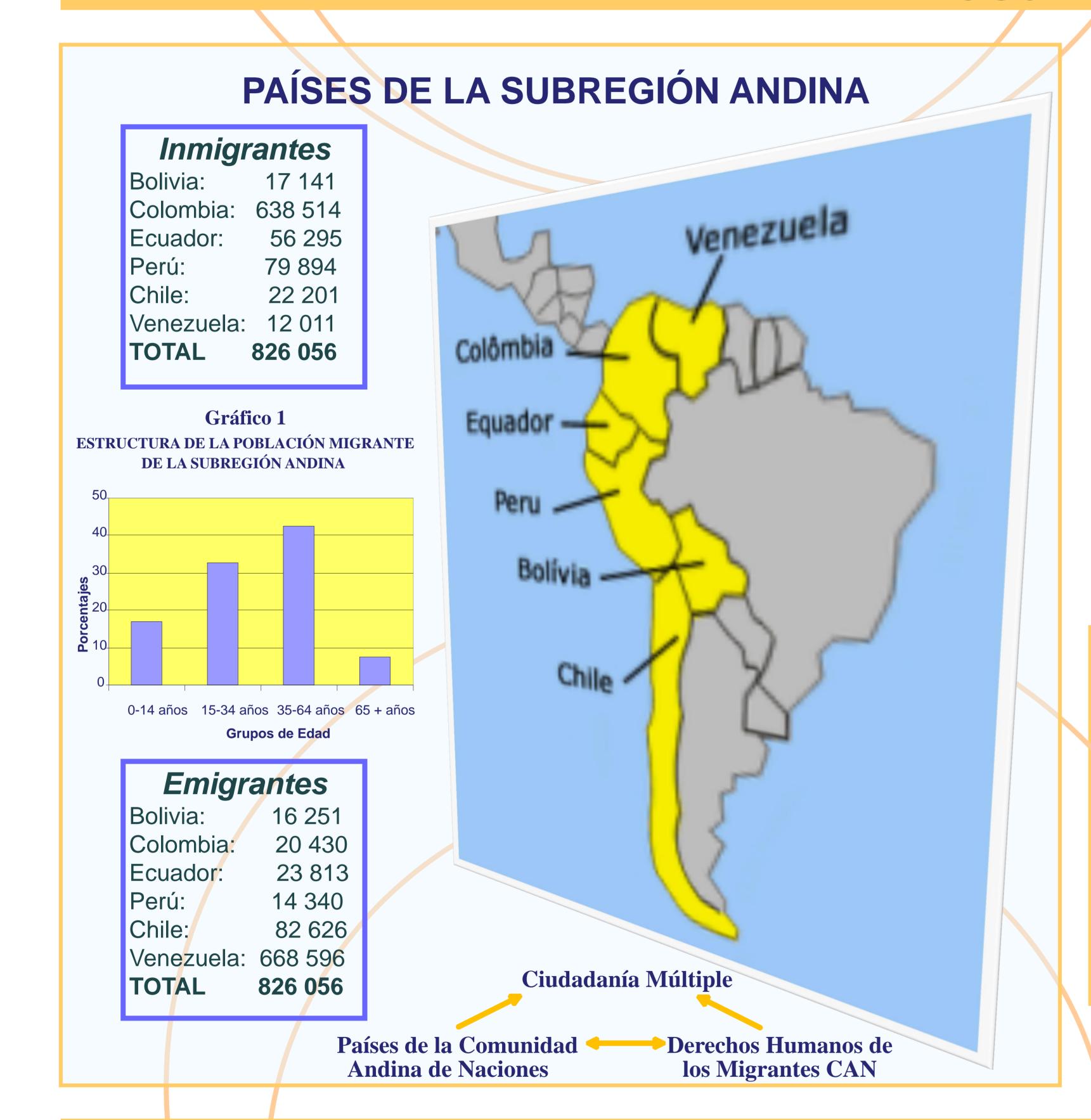
## Problema de Investigación

¿En qué medida la estructura poblacional y los movimientos migratorios dentro del espacio territorial que conforman los países de la Comunidad Andina, son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para impulsar el desarrollo de estos países?

## Objetivos

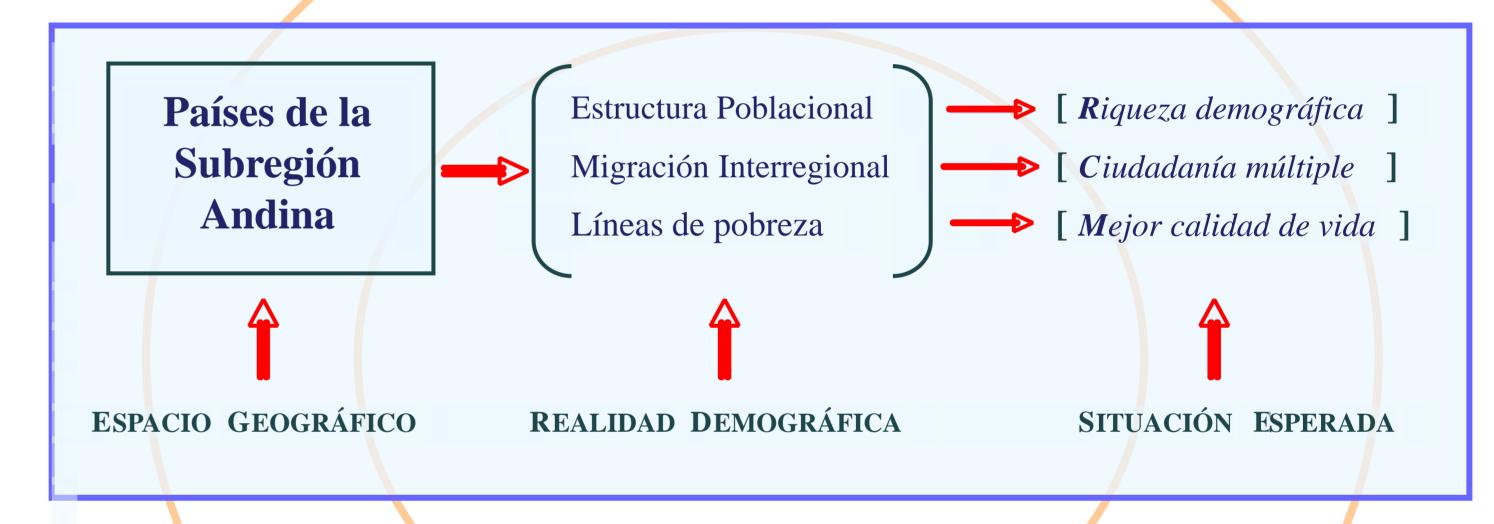
- ➤ Determinar la importancia que tienen los aspectos relacionados con la estructura poblacional, en la presente etapa de la transición demográfica, en la superación de la pobreza para los países de la Comunidad Andina CAN.
- Conocer el volumen de población migrante entre países de la Comunidad Andina CAN y la importancia que tienen en su dinámica demográfica y evaluar las implicaciones de una opción de ciudadanía múltiple en el desarrollo de una política de migración entre países miembros.

## Resultados



#### Esquema 1

COMPONENTES DEMOGRÁFICOS DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN EL ESPACIO ANDINO DE NACIONES Y SU PROYECCIÓN A PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN



#### Cuadro 1

# CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PAÍSES DE LA SUBREGIÓN ANDINA

	Países Andinos	Población Total	Población Urbana %	% Tasas de Crecimiento	% Índices de Dependencia	Línea de Pobreza%
• • •	Bolivia	10.517.000	71	1,58	59,07	60,0
	Colombia	47.130.000	78	1,29	50,01	34,1
	Ecuador	15.779.000	68	1,10	60,68	32,2
	Perú	30.476.000	75	1,12	52,52	31,3
•	Chile	16.634.603	88	0,89	51,86	14,4
	Venezuela	28.946.101	90	1,49	49,19	26,9
	TOTAL	149.482.704	78	1,24	53,89	33,1

<u>Fuente</u>: Construido sobre la base de la información que proporcionan los países a través de sus organismos encargados de producir insumos demográficos. Chile (2012), Venezuela (2011), Bolivia, Colombia, Ec uador y Perú (2013).

## Conclusiones

- 1ª. La propuesta es una Comunidad Andina CAN que esté integrada por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, que contaría con una población de 140 millones de habitantes en un territorio de 5,4 millones de kilómetros cuadrados, suficientes como para potenciar un mercado común interno para la cooperación económica y social diferente al del lissez-faire imperante actualmente.
- 2ª. El capital económico para desbrozar el camino del desarrollo de los países que integren la Comunidad Andina CAN, es su población, que permitirá a estos países satisfacer la magnitud de sus demandas en cuestiones de infraestructura (escuelas, hospitales, vivienda, carreteras), recursos (alimentos, agua, electricidad), y empleo.
- 3ª. El bono demográfico se presenta como una oportunidad histórica fundamental del desarrollo de los países que integren la Comunidad Andina CAN para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población porque permitirá incrementar la productividad y fortalecer los sistemas de protección social debido al aumento relativo de la población potencialmente productiva (15 a 64 años).
- **4ª.** Los flujos migratorios al interior de la Comunidad Andina CAN constituyen un potencial poblacional que los países miembros podrán aprovechar, como insumo demográfico, para fortalecer su estructura poblacional, ya que son básicamente adultos jóvenes con gran disposición para el trabajo. Por eso, se propone el estatus de ciudadanía múltiple para los migrantes.
- 5<sup>a</sup>. La migración entre países fronterizos de la Subregión Andina no sólo es particularmente importante para el diseño de una agenda que identifique las líneas de acción prioritaria y a mediano plazo, sino como estrategia para la movilización social con miras al desarrollo social en la lógica de la cooperación bi y multilateral.
- 6ª. Como reflexión final, diremos que sí es posible pensar -como ciudadanos latinoamericanosen una utopía y esta es ver una América Latina y en especial a los países de la Comunidad Andina CAN sin poblaciones viviendo en situación de pobreza y en extrema pobreza, desde la perspectiva del desarrollo humano.